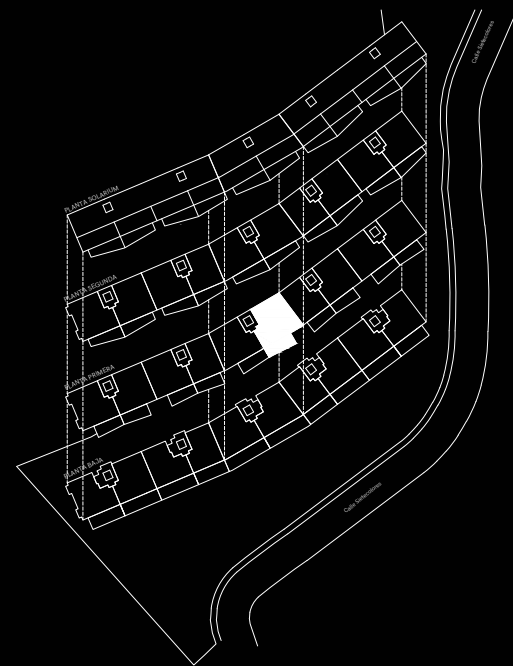


3.P1.B

Bloque 3

3 Dormitorio/s
2 Baño/s
1 Terraza/s

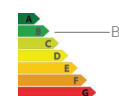
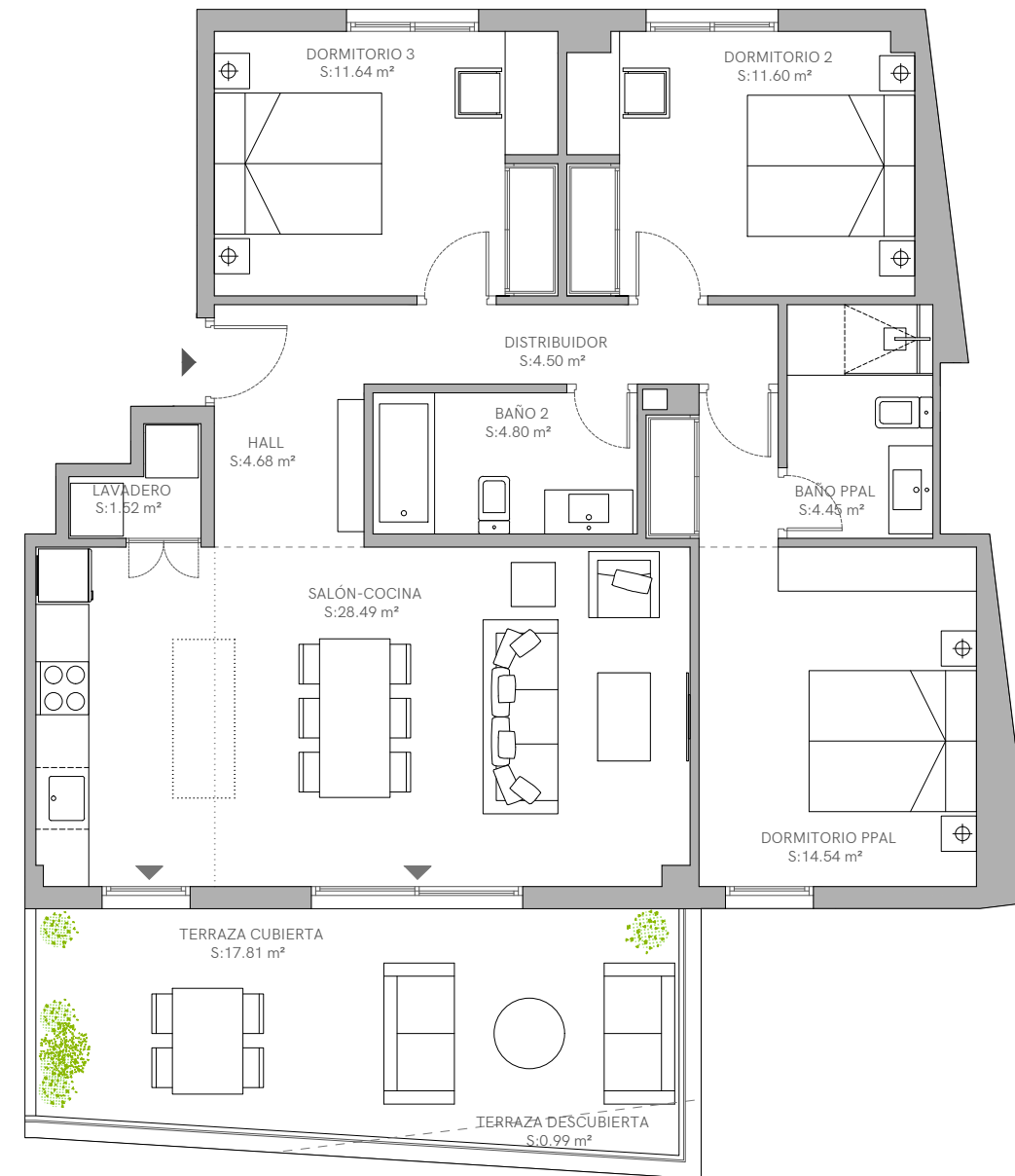
Superficie útil:
104,98 m²



SUPERFICIES APROXIMADAS:

	SUP. DE PROYECTO	DECRETO 218/2005
Superficie útil interior	86,18 m ²	
Superficie de terraza	18,80 m ²	94,80 m ²
Total superficie útil	104,98 m ²	
*Incluye útil interior y útil terrazas.		
Total superficie construida	135,32 m ²	

*Incluye construida interior, de terraza y zona común proporcional.



*El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarios, así como las necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y la Dirección de Obra. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de Obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos



0 0,5 1 2 m